

Denominación	Número de plazas	Nivel C D	Sistema de selección
Técnico Medio de Administración Especial, Asistentes Sociales	2	18	Concurso-oposición.
Grupo D:			
Auxiliares prácticos, personal de cometidos especiales ...	2	14	Concurso-oposición.
Auxiliar de taquillas	1	14	Concurso-oposición.
Oficial picapedrero	1	14	Concurso-oposición, promoción interna.
Oficial de Carpintería	1	14	Concurso-oposición, promoción interna.
Oficial de Limpiezas Especiales	1	14	Concurso-oposición, promoción interna.
Oficial de Saneamiento	1	14	Concurso-oposición, promoción interna.
Oficial de Jardines	2	14	Concurso-oposición, promoción interna.
Oficial chófer	1	14	Concurso-oposición, promoción interna.
Oficial electricista, Teatro	1	14	Concurso-oposición.
Tramoia, Teatro	1	14	Concurso-oposición.
Grupo E:			
Notificadores	4	12	Concurso-oposición.
Portero de Deportes	2	12	Concurso-oposición.
Vigilante de Museo	1	12	Concurso-oposición.
Peones	2	11	Concurso-oposición.
Subalterno	1	11	Concurso-oposición.

Las bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83 del día 8 de junio del presente año, y el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de Girona».

Girona, 13 de junio de 1996.—El Alcalde, Joaquim Nadal Farre-ras.

15594 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1996, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de desarrollo local.

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 134, de fecha 6 de junio de 1996, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir una plaza de Agente de desarrollo local.

Dicha plaza se contempla en la plantilla de personal laboral, por el período de un año, con las siguientes características:

Grupo de clasificación: B.

Titulación: Titulación superior o media (expedida con arreglo a la legislación vigente).

Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y las solicitudes podrán recogerse en el Departamento de Información del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, sito en la calle Libertad, 1.

Las futuras publicaciones se efectuarán exclusivamente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma la señora Alcaldesa-Presidenta doña Montserrat Muñoz de Diego, en San Fernando de Henares a 13 de junio de 1996.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, 13 de junio de 1996.—P. D., el Secretario, Marco A. Peña Ruiz-Bravo.

15595 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Jardinería.

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante) convoca oposición libre para cubrir, con carácter laboral indefinido, una plaza de Operario de Jardinería, que figura en la oferta de empleo público para 1996.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 87/1996, de 15 de abril, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.768/1996, de 12 de junio, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 14 de junio de 1996.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

15596 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Bimenes (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 139, de fecha 15 de junio de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición libre una plaza de Peón vacante en la plantilla de Personal Laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar de aquella fecha, finalizando el mismo el día 5 de julio de 1996.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Martimporra, 19 de junio de 1996.—El Alcalde, Joaquín García Gutiérrez.

UNIVERSIDADES

15597 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 1996, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad (plaza número 471).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas de la Navegación», convocado por Resolución de 6 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 14 de junio de 1996.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Alfonso Moure Romanillo.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas de la Navegación»

Plaza número 471

Comisión titular:

Presidente: Don José Bastida Tirado, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don Juan José Achutegui Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Ramón de Vicente Vázquez, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Laureano Carbonell Relat, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Angel Moreno Isaac, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Ferrer Torio, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Santiago Mendiola Gil, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Eduardo Comas Turnes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Daniel García Gómez-de Barreda, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, y don Ricardo Mari Sagarra, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

15598 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 24 de agosto de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 17 de junio de 1996.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

ANEXO QUE SE CITA

Concursos convocados por Resolución de 24 de agosto de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre)

Cuerpo de Profesores titulares de Universidad

Área de conocimiento: «Historia de América-12»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Pilar García Jordán, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Lucio Mijares Pérez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; doña Ascensión Martínez Riaza, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Dolores Pérez Murillo, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Antonio Acosta Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Leoncio Cabrero Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Alfredo Jiménez Núñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; Doña Marta Elena Casaus Arzu, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Jaime González Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Cagiao Vila, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

15599 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores de 29 de mayo de 1996, que convocaba a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la Resolución de 29 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado», número 144, de 14 de junio) de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaban a concurso varias plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, en virtud de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo de la mencionada Resolución, página 19703:

Código de la plaza: G026A/D12626, donde dice: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Universidad».

Código de la plaza: G014/D11405, donde dice: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Universidad».

Código de la plaza: G046F/D14613, donde dice: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Universidad».

Código de la plaza: G052/D15206, donde dice: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Categoría/Cuerpo/Escala-tipo: Profesores titulares de Universidad».

Salamanca, 17 de junio de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

15600 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la